



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

ACTO DE FIRMA DEL CONVENIO BUSWAY

SALON CHINO, LUNES 6 DE JUNIO DEL 2005

En el nombre de Dios y de Nicaragua



1. Saludos a todos, amigos: Esta tarde estamos aquí para asistir a un acto de gran trascendencia para la ciudad de Managua y sus municipios.
2. Se trata de la firma del convenio de colaboración entre el gobierno de Nicaragua y las alcaldías de Managua y Ciudad Sandino, ese importante núcleo poblacional cercano a la capital, con el apoyo del PNUD y del BID, para la implementación de un nuevo sistema de transporte público.
3. Este es un esfuerzo que involucra a los diversos actores relacionados con la problemática del transporte en nuestra capital.
4. Tanto el Gobierno Central, como las alcaldías de Managua y Ciudad Sandino, así como el IRTRANMA, se están uniendo para buscar la solución a este gran problema que enfrenta la ciudadanía, hastiada ya de tanto desorden y arbitrariedad.
5. Los transportistas deben preocuparse por asegurar un buen servicio, como los hay en todos los países civilizados, incluyendo nuestros países vecinos como Costa Rica, por ejemplo, en donde da gusto montarse en un autobús y que usan todos los sectores de bajos y altos ingresos.
6. Este Convenio, debió haberse realizado hace ya mucho tiempo, pues por la mala calidad del servicio del actual transporte, por su accidentalidad y su falta de capacidad empresarial para estar a la altura de los tiempos modernos, conforma un sustancial avance en el deseo de modernidad urbanística necesaria para nuestra Capital.
7. Los habitantes de Managua sufren por el creciente congestionamiento vehicular, la contaminación del aire y los índices de ruido.
8. El IRTRANMA, con el apoyo de la cooperación internacional, ha realizado diversos estudios, con la Alcaldía, para desarrollar una alternativa, mediante la operación de una red estructurada de corredores troncales, y una red complementaria de rutas alimentadoras, así como un rediseño de rutas convencionales.
9. Proyectos de esta naturaleza son de interés nacional, para mejorar la competitividad del área metropolitana de Managua, que cada vez crece más debido al progresivo desarrollo social que se está produciendo, así como también, debido a la aglomeración de centros de comercio y servicios, de zonas francas y de otros modelos de movilización humana.
10. Las partes involucradas están comprometidas en la estrategia de un nuevo sistema de transporte, basado en el desarrollo de carriles exclusivos de buses en la carretera norte, el cual operará de manera integrada, con un subsistema de rutas alimentadoras y un rediseño de rutas convencionales.

11. Para la fase de preparación de la implementación de este nuevo sistema de transporte urbano, se cuenta con 400 mil dólares (C\$ 6, 664,000), de los cuales 300 mil (C\$ 5, 000,000), provienen de recursos no reembolsables del BID, y cien mil dólares (C\$ 1,660,000) del PNUD. El Convenio tendrá una duración de cinco años.
12. Para entrar en detalles sobre este Plan de Transporte, tenemos que referirnos al Metrobus, que tendrá un corredor exclusivo de más de 18 kilómetros en la Carretera Norte, con tres rutas alimentadoras, operadas con 140 buses (62 articulados y 78 convencionales), para atender 210,000 viajes por día.
13. Se contempla también la concesión del servicio de transporte a operadores privados (cinco rutas troncales en el corredor) y la constitución de una empresa privada independiente.
14. Con este proyecto se ahorrarían 500 mil galones de combustible al año.
15. El consumo anual de transporte de pasajeros de Managua se estima de 57 MM galones; desde el inicio de las operaciones del Metrobus se daría una reducción del 1% de las emisiones de GEI del transporte urbano.
16. Justo es decir que para hacer efectivo este sistema se requiere una modificación del marco jurídico, lo cual implica una Reforma a la Ley del Transporte Público que permita dar seguridad a la figura del operador privado, bajo el régimen de concesión del servicio público.
17. Además, se crearía una estructura tarifaria que asegure una rentabilidad a los transportadores, la cual permita cubrir la amortización del crédito inicial, las inversiones de mantenimiento y la reposición de vehículos y equipos.
18. Asimismo, este Convenio contempla la atención a demandas específicas de barrios de escasos recursos, zonas universitarias, áreas de recreo y deporte, por ejemplo en el Malecón o en las riberas del Lago de Managua.
19. Se cuenta ya con 16 millones de dólares (C\$ 266,560,000) prestado al BID y con ocho millones y medio de dólares (C\$ 141, 610, 000) prestados al Banco Mundial para la construcción de la infraestructura.
20. El gobierno de la Nueva Era, consciente de que para elevar la productividad, la interacción social y cultural y el desarrollo social en toda su plenitud, ha apoyado siempre estas inquietudes y estos proyectos para la implementación de un transporte verdaderamente moderno y funcional.
21. Por eso me siento profundamente satisfecho en la firma de este Convenio de colaboración, que constituye un hito en nuestra historia tanto por su magnitud, por la coparticipación armónica entre el Gobierno Central, el Municipal y empresarios y, sobre todo, por el enorme beneficio a la población. Por todo esto es que sin lugar a dudas, Nicaragua avanza.
22. Quiero agradecer el apoyo del PNUD, del BID y el BM, así como a los transportistas y a las alcaldías por hacer una realidad este proyecto que contará, estamos seguros, con el apoyo entusiasta y patriótico de toda la ciudadanía.
23. La Nicaragua que avanza, se abre a la modernización en todos los sentidos: Desde el moral, en de la libertad de las ideas, hasta la apertura a todos los nortes que nos lleven a nuevas rutas de modernización, en este mundo civilizado, ordenado y tecnologizado que debemos augurar en este Siglo XXI.
24. Felicito a Lucía Salazar, Directora Presidente de INTUR, por su excelente trabajo en el gran incremento de visitantes que nos trae y sobre todo por la nueva imagen que ha hecho mostrar a Nicaragua. Y ahora, Lucía nos muestra su visión futurística al concebir, buscar y coordinar esta gran esperanza que significa el Busway.

25. Felicito también a los alcaldes de Managua, Dionisio Marengo, y de Ciudad Sandino, Raymundo Flores Genet, al unirse al proyecto en armonía con el Gobierno Central, mostrando así el interés sólo por el bienestar ciudadano ya que esta iniciativa acercará mucho más a estas dos ciudades hermanas. Mi agradecimiento a los cooperantes tanto del BID como del Banco Mundial y del PNUD.

26. ¡Que Dios les bendiga siempre, y que Dios bendiga siempre a las ciudades de Managua y Ciudad Sandino!

1073 palabras